



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Economía

Dirección  
General de Política de Inversiones

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA ”

## COMUNICADO Nº 14 -2013-DGPI/FONIPREL

### A LOS GGRR Y GGLL INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO FONIPREL 2013

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONIPREL, EN CONSIDERACIÓN A LOS RESULTADOS DEL CONCURSO FONIPREL-2012, A LA IMPORTANTE INCIDENCIA DE INCUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COFINANCIAMIENTO SUSCRITOS CON LOS GGRR Y GGLL Y ANTE LA PROXIMIDAD DEL LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA FONIPREL 2013, PREVISTA PARA EL 20 DE JUNIO DEL PRESENTE, HA PROGRAMADO LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA PARA LA SUBSANACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS A CONVENIOS ANTERIORES, LOS MISMOS QUE IMPEDIRÁN LA PARTICIPACIÓN DE DICHAS ENTIDADES EN LA CONVOCATORIA FONIPREL 2013.

EN ESE SENTIDO SE COMUNICA LO SIGUIENTE:

1. **LOS DÍAS 17 Y 24 DE JUNIO DEL PRESENTE**, SE REALIZARÁ EN DIVERSOS LUGARES DEL PAÍS, SEGÚN **PROGRAMA QUE SE ADJUNTA**, EL TALLER DENOMINADO “RESULTADOS DEL CONCURSO FONIPREL 2012 Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SUPERACIÓN DE OBSERVACIONES A CONVENIOS ANTERIORES”, CUYA FINALIDAD ES INFORMAR Y ANALIZAR LAS PRINCIPALES RAZONES POR LAS QUE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PROPUESTAS, NO ACCEDIERON AL COFINANCIAMIENTO EN EL CONCURSO FONIPREL 2012 Y PRESTAR APOYO TÉCNICO PARA LA SUPERACIÓN A OBSERVACIONES A LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS ANTERIORES.
2. **LOS DÍAS 18 AL 21 Y DEL 24 AL 26 DE JUNIO DEL PRESENTE**, SE PROPORCIONARÁ, SEGÚN **PROGRAMA QUE SE ADJUNTA**, ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA PARA SUPERAR LAS OBSERVACIONES A CONVENIOS ANTERIORES Y PROPORCIONAR MAYORES PRECISIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES QUE UNA PROPUESTA HAYA RECIBIDO EN EL CONCURSO FONIPREL 2012. ESTA ASISTENCIA TÉCNICA SE PROPORCIONARÁ ÚNICAMENTE A LAS ENTIDADES QUE ACREDITEN HABER PARTICIPADO EN EL TALLER ANTES MENCIONADO.

EL PROCEDIMIENTO PARA PROPORCIONAR LA ASISTENCIA TÉCNICA ES EL SIGUIENTE:

- a) DE LAS ENTIDADES QUE REGISTREN SU ASISTENCIA AL TALLER, HASTA ANTES DE LAS 9:00 HORAS SE EXTRAERÁ UNA PRIMERA RELACIÓN, EN BASE A LA CUAL SE FORMULARÁ UN PRIMER PROGRAMA DE ATENCIÓN.
- b) DE LA ENTIDADES QUE REGISTREN SU ASISTENCIA HASTA ANTES DE LAS 9:30 SE EXTRAERÁ UNA SEGUNDA RELACIÓN EN BASE A LA CUAL SE FORMULARÁ UN SEGUNDO PROGRAMA DE ATENCIÓN.

SI CON AMBOS PROGRAMAS NO SE LLEGARA A CUBRIR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DEL PROFESIONAL QUE REALIZA LA ASISTENCIA, SE FORMULARÁ UN TERCER PROGRAMA CON LOS REGISTRADOS ENTRE LAS 9:30 Y 10 HRS, DE HABER EXCEDENTES SERAN ATENDIDOS DE MANERA INTEGRAL POR NUESTROS ESPECIALISTAS EN INVERSIÓN PÚBLICA, EN LOS DÍAS SUBSIGUIENTES, PREVIA ACREDITACIÓN DE SUS ASISTENCIA AL TALLER.

SE RECOMIENDA LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE, EL ADMINISTRADOR Y EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ENTIDAD.

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONIPREL

Lima 12 de junio de 2013